

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**59956** *PICASSENT*

Don Arturo Vila Chirinos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Picassent, por la presente

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores Abreviado n.º 438/2018, habiéndose dictado en fecha 30 de noviembre de 2018 por la Ilma. Sra. Magistrado Juez de este Juzgado, Auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de D.ª Verónica Clemente Blasco, con NIF 53608916X, y domicilio en c/ D'Alacant, 1, 1, de Montroi.

Se tiene por designado como administrador concursal a D. José Juan Estelles Luis, Letrado, con despacho profesional en Valencia, c/ Cádiz, 35, de Valencia (46006), teléfono 963410895 y email [jestelles@icav.es](mailto:jestelles@icav.es)

La persona designada ha de aceptar el cargo ineludiblemente dentro de los cinco días siguientes a la comunicación de esta resolución.

Se ha decretado la suspensión de las facultades patrimoniales y de disposición de la concursada, siendo sustituida por la administración concursal en los términos previstos en el Título III de la Ley Concursal.

Se ordena anunciar la declaración de concurso en el Boletín Oficial del Estado por el trámite de urgencia y en el Registro Público Concursal.

Picassent, 30 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Arturo Vila Chirinos.

**ID: A180074850-1**